

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

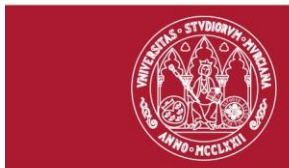
Grado en Ingeniería Informática

**Gobierno de los Sistemas de Información en las Organizaciones, 4º curso (segundo cuatrimestre).**

Código de asignatura: **3889**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos (en rojo)</b>
SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.		
SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación	<b>SE2 Informe técnico.</b> En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas	<b>SE2 Informe técnico.</b> En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas



sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

personales o presentaciones de los trabajos realizados también entra en esta categoría.

**Ponderación:** 100%

**Criterios de evaluación:**

**a)** Presentación y defensa del Proyecto: Claridad en la presentación y argumentación en su defensa (30% de la calificación final). Mediante una presentación individual o grupal, según corresponda, en tiempo determinado y en sesión pública, siguiendo la convocatoria y llamamiento oficial, el autor (o autores) del proyecto expondrá los objetivos, alcance y conclusiones del trabajo realizado.

**b)** Gestión del Proyecto (seguimiento) y entrega de Informes (resultados) (70% de la calificación final). El Proyecto se elaborará teniendo tres apartados, cuyos informes se entregarán secuencialmente a lo largo del periodo docente. Para su descripción, constancia de realización y registro de entrega, se utilizará la herramienta TAREAS del AV. Estos apartados, son:

1. Estudio de la norma ISO 38500 (peso = 30%)
2. Desarrollo de un análisis de madurez (peso = 40%)
3. Gestión de una cartera de proyectos tecnológicos (peso = 30%)

personales o presentaciones de los trabajos realizados también entra en esta categoría.

**Ponderación:** 100%

**Criterios de evaluación:**

**a)** Presentación y defensa del Proyecto: Claridad en la presentación y argumentación en su defensa (30% de la calificación final). Mediante una presentación individual o grupal, según corresponda, en tiempo determinado y en sesión pública, siguiendo la convocatoria y llamamiento oficial, el autor (o autores) del proyecto expondrá los objetivos, alcance y conclusiones del trabajo realizado.

**La presentación y defensa citada se llevará a cabo a través del AV con la herramienta de Videoconferencia. El llamamiento oficial se realizará con este sentido y escenario.**

**b)** Gestión del Proyecto (seguimiento) y entrega de Informes (resultados) (70% de la calificación final).

**Dadas las circunstancias de presencialidad y disponibilidad docente se adapta la estructura y calendario de entregas de Informes del Proyecto, quedando establecido en dos apartados, cuyos informes se entregarán secuencialmente de igual forma a lo largo del periodo docente. Para su descripción, constancia de realización y registro de entrega,**



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

	<p>La entrega de los tres informes será obligatoria para la culminación de proyectos.</p>	<p>se utilizará la herramienta TAREAS del AV. Estos apartados, son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudio del modelo de Gobierno de las TI y de la norma ISO 38500 (peso = 50%)</li><li>2. Desarrollo de una evaluación de madurez y gestión de buenas prácticas en Gobierno TI (peso = 50%)</li></ol> <p>La entrega de los dos informes será obligatoria para la culminación de proyectos.</p>
<p>SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.</p>		